## DIPUTADO RAÚL EDUARDO BONIFAZ MOEDANO, DEL PARTIDO MORENA.

PARA RAZONAR Y FUNDAMENTAR LA PROPUESTA DE PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE RESPETUOSAMENTE, SE EXHORTA A LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, PARA QUE A TRAVÉS DE LAS COMISIONES DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA; Y DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, VALOREN UN INCREMENTO PRESUPUESTAL A LA COMISIÓN MEXICANA DE ATENCIÓN A REFUGIADOS Y PARA LOS CENTROS DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA MUNICIPAL, UBICADOS EN LA FRONTERA SUR DEL ESTADO DE CHIAPAS, EN EL EJERCICIO FISCAL 2024.

Muchas gracias compañeras integrantes de la mesa directiva, compañera presidenta, compañeras y compañeros diputados. La COMAR, la COMAR es la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados, esta es la responsable de conducir la política en materia de refugiados y protección complementaria, así como gestionar acciones de asistencia desde el inicio del procedimiento con pleno respeto a los derechos humanos. El presupuesto económico, destinado para la COMAR en el Ejercicio Fiscal 2024, corresponde a cincuenta y un millones, doscientos veintitrés mil, seiscientos dos pesos, el cual significa un incremento de 6%, estimado más o menos, en 3 millones de pesos, respecto al año 2023, lo cual no establece condiciones de responder de forma correcta e institucional el flujo de personas hacia nuestro país, esto afectando principalmente, a las poblaciones de la frontera sur, como son las ciudades principalmente de Tapachula, donde se encuentra la COMAR y donde está, como ustedes bien lo saben, la mayor concentración de migrantes. Vale recordar que el pasado 27 de septiembre, el titular de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados, Andrés Alfonso Ramírez, solicitó ante la Cámara de Diputados les dupliquen el

presupuesto ante el número de solicitantes que están llegando a México, expuso que en 2021, contabilizaron ciento treinta mil peticionarios de refugio, en 2022, ciento diecinueve mil y hasta es, hasta agosto de este año, la cifra alcanzó a noventa y nueve mil, novecientos ochenta y uno, si lo proyectamos a final de año, según la cifra que nos dan, llegaremos a ciento cincuenta mil personas, que deberá estar atendiendo la COMAR. Prácticamente, todos, todos los días desde cuatro mil a seis mil personas, llegan en condición de migrantes o refugiados para ser atendidos, llegan a Chiapas, lo que está muy por encima de las capacidades operativas que tiene la COMAR. A razón de ello, enseguida expongo de manera breve la importancia de considerar este incremento que estamos solicitando a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para que las comisiones, que están en la Cámara de Diputados, la Comisión de Hacienda y la de Presupuesto, vean este apoyo para los municipios de la frontera sur de nuestro Estado, como ustedes saben, tenemos una extensión de seiscientos cincuenta y ocho kilómetros a lo largo de todo el Estado, hay dieciocho municipios en esa franja, Unión Juárez, Suchiate, Metapa, Tuxtla Chico, Cacahoatán, Frontera Hidalgo, Motozintla, Frontera Comalapa, Amatenango de la Frontera, Benemérito de las Américas, La Trinitaria, Las Margaritas, Maravilla Tenejapa, Marqués de Comillas, Mazapa de Madero, Ocosingo y Palenque. Según información del Instituto Nacional de Migración en Chiapas, existen once oficinas para la atención a trámites migratorios, además de once lugares destinados al tránsito internacional de personas por tierra, mar y aire, son pasos posibles por montañas, por ríos, Suchiate, o Usumacinta, dónde es posible negociar con aldeanos el traslado, vía lanchas, pangas, góndolas, balsas o hasta cámaras de llantas mediante el cobro de cincuenta a cien pesos, por franjas selváticas, boscosas, serranas, ante la posibilidad de que el crimen organizado haga presa de ellos, por carreteras estatales, nosotros los observamos todos los días, en los municipios, personas abandonadas, por caminos provisionales, vecinales, etcétera. Los puntos no regulados en el límite, los límites entre centro, con Centroamérica, incluyen muchos poblados con el vecino país de Guatemala, pero, pero Tapachula es nuestra principal ciudad receptora de personas migrantes, en la Frontera Sur del País. Como decía yo, durante los últimos años y el presente, se han registrado un promedio de ochenta y seis mil, seiscientos treinta y seis solicitudes de

reconocimiento de la condición de refugiados en Tapachula, durante el 2022, se registraron trescientos siete mil, seiscientos setenta y nueve eventos de personas extranjeras, presentadas o canalizadas por la autoridad migratoria de las cuales setenta y seis mil se registraron en Chiapas. El Gobierno del Estado ha hecho todo, todo lo posible por apoyar de manera humanitaria a estos grupos de migrantes, que ya no son nada más de la región de Centroamérica, sino de Asia, de diferentes países; y Chiapas ha estado ahí, el gobierno del Estado, ha estado presente apoyando a través de los DIF municipales, a la mayoría de los migrantes, pero de manera especial a niñas y niños, y adolescentes migrantes, que de acuerdo a lo establecido en la Ley General de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, las autoridades entre ustedes órdenes de gobierno, deben adoptar medidas especiales de protección para garantizar los derechos de la niñez, adoptar medidas especiales para la adolescencia y a los migrantes acompañados, y también los no acompañados, separados nacionales, extranjeros y repatriados, en el contexto de movilidad humana, y con qué recursos los va a realizar los municipios, estos 18 municipios, en el Estado de Chiapas, si los recursos presupuestales son limitados, si el esfuerzo que hace el Gobierno del Estado es superior, por ello la importancia de este exhorto y desde esta tribuna, hacerle llegar a la Cámara de Diputados de la Sesenta y Cinco Legislatura, la necesidad de que se incremente el presupuesto para atención a la COMAR y el presupuesto en temas migratorios para Chiapas, a efecto de dar protección a través de los DIF municipales a estas mujeres, hombres, niñas, niños y adolescentes. Finalmente, no quisiera abundar más en las cifras que lastiman, sin duda nos lastiman mucho, pero yo quiero reconocer también aquí la calidad humana, el humanismo de las y los chiapanecos, sobre todos los de la Frontera Sur y de los municipios que van atravesando nuestro territorio, para darles el respeto, la atención, el apoyo a la ayuda a estas mujeres, niñas, niños, adultos mayores, que no salen de sus países por irse a pasear a los Estados Unidos, salen por necesidades realmente dramáticas. Es por ello, que aprecio mucho que la mesa directiva haya dado publicidad a este exhorto, pero más, que lo hagamos llegar, pido su voto solidario a la cámara de diputados, a la sesenta y cinco legislatura. Es cuanto presidenta. Gracias.